



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de junio de dos mil veintitrés
Radicado: 050013110-007-2023-00093-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial que precede, se reconoce personería jurídica a la Doctora HIVONNE MELISSA RODRIGUEZ BELLO identificada con T.P. No. 135.258 del C.S.J., para actuar dentro del presente proceso como apoderado del ejecutado DIDIER ANTONIO GUTIERREZ RESTREPO.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
JUEZA

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c37fa96ff0b0a551cf04bdc2b712ddb8bf48c848364122ee713660f8e40f880f**

Documento generado en 23/06/2023 09:38:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>